

¿De quién es el mar?

Durante varios meses, Caracas ha sido la sede de la III Conferencia del Mar. Al concluir, los periódicos no han publicado ningún comunicado sensacional, pero leyendo las manifestaciones de algunos delegados participantes o escuchando las declaraciones de Hamilton Shirley Amerasingue, presidente de la Conferencia, a la televisión venezolana, sí se sacan algunas conclusiones.

La primera sería la extraordinaria importancia de la Conferencia. A lo largo de la historia el mar fue, sobre todo, banco de pesca y camino entre las tierras. A ambas cosas debe el mar su papel en tantos conflictos: derecho a pescar y gobierno de caminos.

Ahora, sin embargo, el mar comienza a ser considerado de otro modo. La explotación de los recursos que hoy cubren las aguas será, seguramente, la gran hazaña — y la gran necesidad — económica de los tiempos que se avecinan. Basta pensar, por ejemplo, en los yacimientos de petróleo para comprender en seguida la prisa e intransigencia con que Colombia y Venezuela necesitan establecer su frontera terrestre... y la consiguiente frontera entre sus mares.

La pregunta es ésta: ¿Quién va a explotar las incalculables riquezas del subsuelo del mar? Pregunta a la que comienza a responder una incipiente y difícil legislación, nacida de la realidad política de nuestros días.

De plantearse el problema en otra época, la solución, a cañonazos o en la mesa de los tratados, la habrían dado las grandes potencias. Ahora, al parecer, no es tan sencillo. Y así, Hamilton Shirley Amerasingue señala que el simple hecho de haber podido celebrarse esta III Conferencia es ya un gran triunfo para los países subdesarrollados o en vías de desarrollo.

Anteriormente, el Comité encargado de preparar el temario de la Conferencia formuló una agenda gigantesca y prácticamente inaccesible. Sin embargo, la Conferencia se ha celebrado, con asistencia de todos los países de la ONU y representantes de los Movimientos de Liberación. «Tales Movimientos —dijo Hamilton Shirley Amerasingue— representan los derechos de los pueblos bajo dominio colonial, y deberían ser invitados para participar en algo cuya determinación les interesa hacia el futuro. Esto es exactamente cierto en el caso de las colonias portuguesas, que pronto serán independientes, y que debían estar presentes en las deliberaciones de una Conferencia destinada a forjar el futuro del Derecho del Mar».

El resultado de los tres meses de debates ha sido, entre otras cosas, conseguir delinear algunos puntos fundamentales del conflicto que enfrenta a las superpotencias con el resto de los países. Delineación que, probablemente, aquéllas hubieran deseado evitar.

La historia, bastante desdichada la más de las veces, ha repartido la tierra. Pero el mar, salvo las doce millas de mar territorial, pertenece, estrategias militares a un lado, a todo el mundo. ¿Quién va a regular su explotación? ¿Cómo? ¿Qué contrato social entre los Estados va a establecerse?

Lo primero de que se habla es de una autoridad internacional, en representación de todos los pueblos de la tierra, con poderes para decidir cuanto convenga a la explotación del mar territorial y su subsuelo.

Acordado este principio aparecen, sin embargo, varias posiciones, según los diferentes intereses. De un lado, estarían las grandes potencias, para las que la autoridad internacional sólo debería tener poder de dar licencias de exploración y explotación. Del otro, los países en desarrollo, los cuales sostienen que si la cualificación del mar «como herencia común de la humanidad» quiere llevarse hasta sus lógicas consecuencias, la Autoridad Internacional para el Fondo Marino debe ser la única entidad que explore y explote esa riqueza.

El enfrentamiento de ambas posiciones es sustancial. La primera confiaría, de hecho, la riqueza del mar a los países de mayor desarrollo tecnológico, es decir, a las grandes empresas multinacionales que obtendrían la oportuna licencia de la Autoridad Internacional y afianzarían su ya vastísimo poder. La segunda aspira a que los beneficios de esta exportación reviertan realmente sobre la economía de todos los países.

En medio de ambas posiciones, aparece, como es lógico, la tercera vía conciliadora. La Autoridad Internacional explotaría directamente el Fondo Marino, pero podría, igualmente, conceder licencias. Fórmula esta, en todo caso, nada nueva en los mecanismos de la empresa multinacional, asentada en tantos lugares sin mérito «legal» de la soberanía de quien las acepta. Son leyes hechas para la trampa. Aunque, tal como anda el mundo, la tercer posición sólo sería en este caso un modo de aplazar la inevitable batalla.

Otro enfrentamiento entre los países nace de su posición geográfica. De su condición de ribereños o de países sin o muy breve costa. Los primeros sostienen la necesidad de establecer una Zona Económica, o Mar Patrimonial, de 200 millas, en el que sólo el país ribereño tendría derecho a explotar la riqueza marítima. Los segundos rechazan esta posibilidad que, lógicamente, mermaría su participación en la «gran herencia de la humanidad».

Digamos que, en este punto, los países interiores o de exigua costa cuentan con el apoyo de las grandes potencias. Un Mar Patrimonial de 200 millas conduciría —dicen estas últimas— a una ampliación, de hecho, del Mar Territorial. Lo que limitaría el área marítima de «posesión común», una superficie que, en la práctica, se disputan y dominan las flotas de esas superpotencias.

Si repasamos lo dicho en torno al paso libre por estrechos menores de 24 millas, volvemos a encontrarnos con el doble juego. Se habla de paso libre y se piensa en submarinos que nadan, de «paso inocente», y se piensa en las unidades de guerra. Lo que significa que tampoco en este punto están las cosas claras y que los pequeños países que gozan y sufren canales y estrechos quieren seguir sabiendo quién pasa entre sus costas. Acaso se establezca el principio de libertad de paso para todos los mercantes...

Tres meses, con horas y horas de deliberación de las distintas comisiones, generan miles y miles de folios. Pero uno adivina, sin dejarse atrapar por las grandes palabras, dónde está el nudo del argumento.

En el marco de la realidad política y económica de nuestros días acaba de empezar la gran carrera por la explotación del mar. La aventura del espacio, tras la poco provechosa llegada a la Luna, habrá de esperar. Es el subsuelo oceánico lo que ahora viene. De donde quizá salgan las bases de un nuevo orden económico.

La experiencia histórica de la explotación de la tierra es la gran lección que unos quieren repetir y otros evitar. ■ JOSE MONLEON.

¡ya está a la venta!



EL LIBRO POLEMICA ANTES DE SU APARICION

El llanto del recién nacido ¿no es acaso símbolo del dolor?

¿Podemos evitar el sufrimiento de los niños al nacer?

El doctor Frédéric Leboyer ha iniciado,

FREDERICK LEBOYER
POR
UN
NACIMIENTO
SIN
VIOLENCIA



con su método, el camino que va a paliar no sólo el dolor del nacimiento sino también la psicología del nuevo ser.

Este es su famoso libro que tanta polémica suscita en estos momentos.

475 pts.

Vd. debe conocer este libro



Vea el lado bueno de la Publicidad

Activa el comercio.
Reduce los precios.
Orienta las compras...